



Rama Judicial

República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE CÁQUEZA ESTADO No.035

Nº	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	F.AUTO	CU A
1	COM-0004-12	JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE CAQUEZA N.06		COM-0004-12	SEÑALA FECHA	1
2	COM-0005-23	JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE CAQUEZA N.07		COM-0005-23	SEÑALA FACHA	1

NOTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA HOY CUATRO (04) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), A LAS 8:00 A.M. EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO SE PUBLICA DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020 Y EL PARAGRAFO DEL ARTICULO 295 DE CGP

**LEONARDO RODRÍGUEZ FORERO.
SECRETARIO**

